

Martes, 24 de marzo de 2026

Sección II - Administración Autónoma

Junta de Extremadura

Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

ANUNCIO. Información pública solicitud de reconocimiento de utilidad pública instalación fotovoltaica CSF Arco I.

Anuncio de 18 de marzo de 2026 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "CSF Arco I", ubicada en el término municipal de Malpartida de Cáceres (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, expediente GE-M/03/22.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "CSF Arco I", ubicada en el término municipal de Malpartida de Cáceres (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Gandasolar 16, S.L.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados de necesaria expropiación en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Gandasolar 16, S.L., con C.I.F. B42772665 y con domicilio social en C/. Poeta Joan Maragall, n.º 1, planta 5º, 28020 Madrid.
- Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 1 parcelas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 9004 y 9006 del término municipal de Malpartida de Cáceres (Cáceres).
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: "CSF Arco I".
 - Potencia instalada de la instalación: 45,120 MW



Martes, 24 de marzo de 2026

- La instalación cuenta con un sistema de control (PPC) que impide que la potencia activa inyectada a la red supere los 42,5 MW.
- Instalación solar fotovoltaica compuesta por 141 inversores de 320 kW de potencia cada uno a 40°C, y 76.388 paneles fotovoltaicos bifaciales de 625 Wp cada uno, montados sobre seguidores solares a 1 eje.
- 7 centros de transformación 30/0,8 kV: 6 de 7040 kVA y 1 de 9856 kVA.
- 3 circuitos subterráneos de 30 kV, conductor RHZ1 Al 18/30 kV, que interconectan los centros de transformación con la subestación "SET Arco I". Su configuración será: CT1-CT2-SET, CT4-CT3-CT7-SET y CT5-CT6-SET.
- Subestación transformadora 30/45 kV, denominada "SET Arco I" de 50 MVA, ubicada en el polígono 1, parcela 9, del término municipal de Malpartida de Cáceres (Cáceres). Está formada por:
 - Parque intemperie en 45 kV: Con una posición de línea de 45 kV y una posición de transformador.
 - Transformador de potencia de 50 MVA 30/45 kV (ONAN/ONAF), conexión YNd11
 - Parque interior de 30 kV: Compuesto por 3 posiciones de línea procedente de la planta fotovoltaica, una posición de transformador principal y una posición de transformador de servicios auxiliares (conectará un transformador de SS.AA. de 100 kVA de potencia y 30/0,420-0,242 kV, y un grupo electrógeno de 80 kVA 420/230 Vca).
 - Línea de evacuación de 45 kV con origen en la SET del parque y final en barras de 45 kV de la ST "Cáceres" 45 kV, ubicada en la referencia catastral 7335701QD2773E0001TK, del término municipal de Cáceres, propiedad de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. La longitud total de la línea es de 19.533,73 m, y está configurada en 12 tramos, 3 aéreos, 6 subterráneos y 3 superficiales, que se describen a continuación:
 - Primer tramo aéreo, desde barras de la SET "Arco I" del parque hasta el apoyo nº 9, de 1.421,32 metros de longitud, con conductor a emplear LA-380, y que discurrirá íntegramente por Malpartida de Cáceres.
 - Segundo tramo subterráneo de 92,2 metros, para salvar un cruzamiento con línea eléctrica aérea, con conductor RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165) y que discurrirá íntegramente por Malpartida de Cáceres.
 - Tercer tramo aéreo desde el apoyo nº 10 hasta el apoyo nº 57 de 9.498,64 metros, con conductores a emplear LA-380 y que discurrirá por Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres y Cáceres.



Martes, 24 de marzo de 2026

- Cuarto tramo subterráneo de 1.084,65 metros y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165), que discurrirá íntegramente por Cáceres (al igual que los sucesivos tramos).
- Quinto tramo con canaleta superficial de 221,16 metros y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165), que cruzará la EX-C2 y los dos puentes de ADIF. Este tramo es el inicio de la evacuación provisional que permanecerá hasta que finalice la ejecución de la Ronda Suroeste de Cáceres.
- Sexto tramo subterráneo de 161,08 metros y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165).
- Séptimo tramo aéreo, desde el apoyo nº 58 hasta el nº 63, de 797,85 metros de longitud, con conductores a emplear LA-380.
- Octavo tramo subterráneo desde el apoyo nº 63 hasta el cruzamiento con la EX206, de 1.984,80 metros y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165). El tramo de evacuación provisional finaliza al llegar al tramo de ronda EXC2 ya ejecutado.
- Noveno tramo con canaleta superficial de 1.050,57 metros y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165).
- Décimo tramo subterráneo hasta llegar a la zona de la subida a la montaña de 1.238,69 metros y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165).
- Decimoprimer tramo con canaleta superficial de 379,02 metros y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165).
- Duodécimo tramo subterráneo hasta la SE “Cáceres”, que se divide en dos dependiendo del conductor a utilizar: primer tramo de 1.566,86 metros de longitud y conductores RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x400mm² Al + H165); y segundo, y tramo final de entrada a la SE, de 36,89 metros de longitud, y conductor RHZ1-RA+2OL (S) 26/45 kV 2x(1x630mm² Al + H165).

La línea será S/C desde la SET “Arco I” hasta el apoyo nº 18, y D/C desde éste hasta la SE “Cáceres” (I-DE). El circuito situado al norte será para la evacuación de las plantas fotovoltaicas, “Cáceres I” y “Cáceres II”, objeto de otros proyectos (expedientes GE-M/14/22 y GE-M/13/22, respectivamente), y el circuito situado al sur para la evacuación de la instalación “Arco I”.

- Términos municipales afectados: Malpartida de Cáceres, Casar de Cáceres y Cáceres, de la provincia de Cáceres.
- Recorrido de la línea eléctrica de 45 kV:



Martes, 24 de marzo de 2026

- Polígono 1, parcelas 9, 9004, 25, 3005, 9006, 3004, 42, 9005 y 3003; Polígono 6, parcelas 105, 9001, 14 y 9008; Polígono 7, parcelas 9, 9009, 10, 9010, 4 y 9001; Polígono 8, parcelas 6, 9001, 4, 9003, 2, 3 y 9004; Polígono 9, parcelas 1 y 9001; Polígono 10, parcelas 9027, 14, 9001, 281 y 280 del término municipal de Malpartida de Cáceres.
- Polígono 14, parcela 25 del término municipal de Casar de Cáceres.
- Polígono 25, parcelas 42, 40, 9001, 38, 35, 57, 56, 48, 49, 9041, 10049, 9045, 10177, 9003, 180, 185; Avenida de la Constitución; Polígono 24, parcela 9546; Calle Camino de Santa Olalla; referencia catastral 4494601QD2649S0001ZI; Calle Camino de Santa Olalla (parcela identificada en proyecto con nº 56); Polígono 24, parcelas 9058, 9066, 9001, 262, 265, 221, 226, Polígono 23, parcela 9028; Calle de la Calzada; Polígono 23, parcelas 129, 127, 9017, 128; Ronda Sur Este – Tramo II; Polígono 23, parcelas 123, 9024, 121, referencias catastrales 6403104QD2760C0001PF, 6403103QD2760C0001QF, 403114QD2760C0001RF, 6701901QD2760B0001RT; Polígono 23, parcela 102; Calle Mar Mediterráneo; referencia catastral 6902203QD2760D0001Y; Polígono 23, parcela 9035; Polígono 21, parcelas 9052, 9033, 20399, 9042, 10217, 9037, 9001, 5 y referencia catastral 7335701QD2773E0001TK del término municipal de Cáceres.
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 28.834.344,93 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el anejo de afecciones junto con el presente anuncio a través de la página web:

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>

y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a



Martes, 24 de marzo de 2026

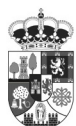
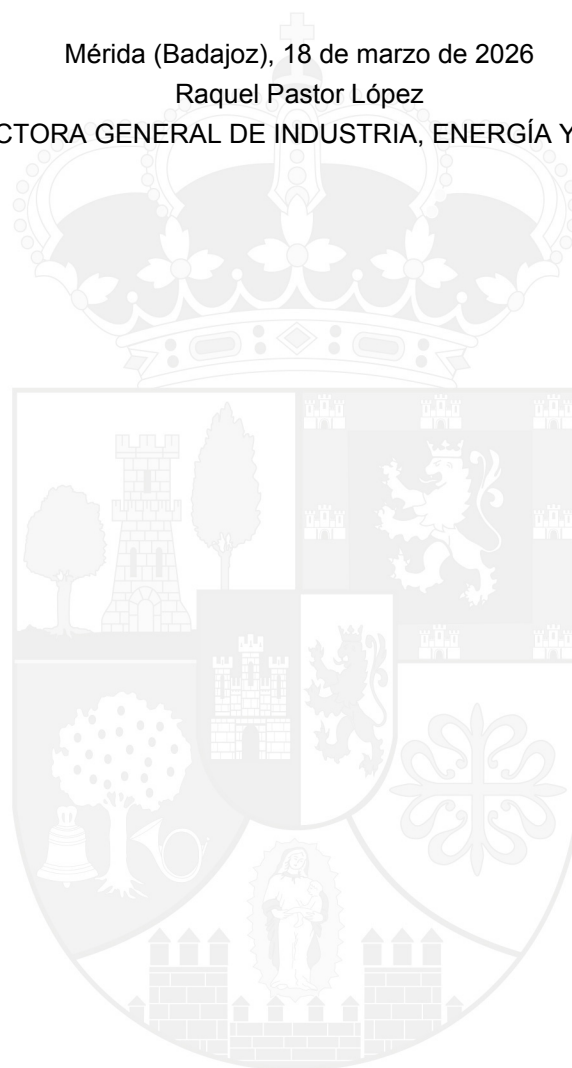
los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida (Badajoz), 18 de marzo de 2026

Raquel Pastor López

DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS



Martes, 24 de marzo de 2026

ANEXO
Relación de bienes y derechos afectados por el tramo aéreo de la línea de evacuación de necesaria expropiación

Nº de Parcela S/Proy.	Propietario o titular otros derechos		Datos de la finca				Afecciones				Uso			
	Propietario	Titular otros derechos	Término Municipal	Nº polígono	Nº parcela	Referencia Catastral	Nº Apoyos	Nº en la línea	Superficie (m²)	Longitud (m)		Superficie (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Servidumbre de paso (m²)
34	Julio González Sandoval María Paloma Vázquez González Sandoval (Herederos de) Jorge Vázquez González Sandoval Francisco Javier Vázquez González Sandoval Carlos Vázquez González Sandoval María Vázquez González Sandoval José María Vázquez González Sandoval (Herederos de)		Malpartida de Cáceres	10	280	10118A01000280000PL	32	32	22,85	224,03	2.996,53	67,41	409,25	Labor Secano
35	Julio González Sandoval Casares Pablo González Sandoval Casares Nuria María González Sandoval Casares		Cáceres	25	42	10900A025000420000ME	33	33	25,7	115,62	1.350,28	67,41	98,38	Labor Secano
36	Juan José Martín Jabato Mendigutía (Herederos de)		Cáceres	25	40	10900A025000400000MI	34, 35	34 35	13,18 13,17	463,35	6.541,88	134,82	3.649,20	Labor Secano
38	Juan José Martín Jabato Mendigutía (Herederos de)		Cáceres	25	38	10900A025000380000MJ	36, 37, 38, 39	36 37 38 39	17,75 17,75 17,75 17,74	981,46	14.534,2	134,82	3.741,03	Pastos
39	María Magdalena Martín Javato Martín Javato María Guadalupe Martín Javato Martín Javato Antonio Fernández Barquero Pedro Hisado Arroyo José Hisado Granado Ana Arroyo Chaves		Cáceres	25	35	10900A025000350000MD	40, 41, 42	40 41 42	25,02 25,02 25,03	644,56	9.390	134,82	4.456,39	Pastos
41	Ines Manzano Rubio		Cáceres	25	57	10900A025000570000ML	43	43	38,49	68,57	817,02	67,41	118,44	Encinar
42	Fanningel S.L. Mosaiceta S.L.		Cáceres	24	221	10900A024002210000MX	62, 63	62 63	- 25,7 25,7	9,85 302,64	119,78 4.609,84	- 240	- 1.338,76	Encinar Urbano-Pastos

Martes, 24 de marzo de 2026

Relación de bienes y derechos afectados por el tramo subterráneo de la línea de evacuación de necesaria expropiación

Nº de Parcela S/Proy.	Propietario o titular otros derechos		Término Municipal	Nº polígono	Nº parcela	Referencia Catastral	Nº Arqueta	Afecciones				Uso	
	Propietario	Titular otros derechos						Superficie (m²)	Longitud (m)	Superficie (m²)	Occupación Temporal (m²)		Superficie (m²)
69	Famingel S.L. Mossiceta S.L.		Cáceres	24	221	10900A024002210000MX	F-F*	6,25	13,98	11,18	-	118,88	Urbano-Pastos
77	Francisco Javier Cardenal Murillo Asilo de Ancianos Av. España Htas Pobres	-	Cáceres	21	20399	10900A021203990000MS	-	-	19,86	15,89	-	-	Rústico-Labor Secano

